

---

## INFORMALIDAD, TENDENCIA DEL MERCADO LABORAL QUE AFECTA EN MAYOR GRADO A LA POBLACIÓN FEMENINA

Por: Vanessa Bolaños Guerrero<sup>1</sup> y Gissela Fernanda Guerrero Díaz<sup>2</sup>

---

*“Somos conscientes de nuestros males, pero nos  
hemos desgastado luchando contra los síntomas  
mientras las causas se eternizan”*

**Gabriel García Márquez**

### RESUMEN

El contenido de este trabajo aborda un fenómeno muy importante dentro del análisis del mercado laboral, la Informalidad, el cual se presenta en gran medida en países como Colombia. El análisis se centra en la participación tanto de hombres como de mujeres dentro del sector informal, es decir, informalidad por género, encontrando que las mujeres son quienes más se emplean en este sector.

Además, el trabajo introduce un fenómeno novedoso, propio del nuevo modelo de acumulación que repercute en la situación de la clase trabajadora, sus condiciones de contratación y empleo... Este hecho, hace referencia a la nueva tendencia que va del paso de un modelo Fordista a un modelo de Flexibilización Laboral y *Outsourcing*, a partir del cual planteamos una serie de recomendaciones que deberían tenerse en cuenta al momento de

- 
1. Estudiante del programa de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño. E-mail: vane2470@hotmail.com
  2. Estudiante del programa de Economía, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Nariño. Integrante del Centro De Estudios De Desarrollo Regional Y Empresarial CEDRE. Y del grupo de investigación Coyuntura Social. E-mail: fernanda\_g54@hotmail.com

**Artículo recibido: 23 de abril de 2010. Aprobado: 2 de junio de 2011.**

medir la informalidad, más aún dentro del modelo globalizante en el que nos encontramos inmersos.

**Clasificación JEL:** J40

**Palabras Claves:** Mercado Laboral, Informalidad, Género.

## **ABSTRACT**

The content of this work involves a crucial phenomenon description about the analysis of the labor market, this is the informal work, which comes in a large percentage in countries like Colombia. The analysis focuses on the participation of both men and women in the informal sector, it means the informal work by gender, finding out that women are the most common workers in this sector.

In addition, the paper introduces a new phenomenon, typical of the new model of accumulation, which affects the situation of the working class, their terms of hiring and employment, it actually refers to the new trend, the shift from a Fordist model to a model of labor flexibility and outsourcing, from which we propose a series of recommendations which should be taken into account when it is measured the informal work, but still within the globalizing model in which we are immersed.

**JEL Classification:** J40

**Keywords:** Labor Market, Informality, Gender.

## **INTRODUCCIÓN**

“El trabajo es un derecho y una obligación social y goza, en todas sus modalidades, de la especial protección del Estado. Toda persona tiene derecho a un trabajo en condiciones dignas y justas” (Artículo 25, Constitución política de Colombia de 1991), no obstante, la realidad hace evidente que no en todos los casos se cumple, éste derecho se ha visto vulnerado por el creciente fenómeno de la informalidad que desestabiliza el correcto funcionamiento del mercado laboral y que además afecta las condiciones de vida de los trabajadores.

Este trabajo trata el fenómeno estructural de la informalidad, y lo visualiza de acuerdo al género, ya que la mujer históricamente ha sido la más afectada por la discriminación en el ámbito laboral, y aunque actualmente ha tenido una mayor inserción en el mercado laboral, más que en cualquier otra época, debemos tener en cuenta que el empleo generado para las mujeres es en buena parte en el sector informal.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CÁRDENAS, M. & Mejía, C. (2007). *Informalidad en Colombia: nueva evidencia*. Colombia.
- CINTERFOR. *Economía informal, trabajo decente, pobreza* (n.d.). Obtenido el 22 de junio de 2010 del sitio Web de Cinterfor: <http://cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/informal/tdecipob/index.htm>
- CORPORACIÓN CACTUS (2008). *Derechos laborales: una crisis estructural. Informe sobre la floricultura colombiana 2008*. Obtenido el día 6 de mayo de 2010 de [http://www.cactus.org.co/documentos/cartilla\\_informe\\_final\\_cactus.pdf](http://www.cactus.org.co/documentos/cartilla_informe_final_cactus.pdf)
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA – DANE - (n.d.). *Informalidad, trece áreas metropolitanas*. Obtenido el 2 de julio del 2010 del sitio Web del DANE: [http://www.dane.gov.co/daneweb\\_V09/index.php?option=com\\_content&view=article&id=123&Itemid=67](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=123&Itemid=67)
- DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA - DANE (n.d.). *Mercado laboral*. Obtenido el 2 de julio del 2010 del sitio Web del DANE: [http://www.dane.gov.co/daneweb\\_V09/index.php?option=com\\_content&view=article&id=61&Itemid=67](http://www.dane.gov.co/daneweb_V09/index.php?option=com_content&view=article&id=61&Itemid=67)
- DE LA GARZA, E. (2002). *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- DIRECCIÓN DE METODOLOGÍA Y PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA – DIMPE. (2009, diciembre). *Metodología informalidad. Gran encuesta integrada de Hogares – GEIH*. Obtenido el día 29 de mayo de 2010 del sitio Web del DANE: <http://www.dane.gov.co/>
- GONZALES, M. (enero-abril, 2006). *Flexibilización de las relaciones laborales. Una perspectiva teórica postfordista*. *Gaceta Laboral*. 12, 33-69.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS LIBERALES (1988). *El sector informal en la economía de los países industrializados*. En: Instituto de Estudios Liberales (Ed.). *Sector informal y organización popular* (pp. 201-216). Bogotá, Colombia.
- MAZORRA, X., NOVICK M., SCHLESTER, D., (2008) *Un nuevo esquema de políticas públicas para la reducción de la informalidad laboral*. En: Banco Mundial (Ed.). *Aportes a una nueva visión de la informalidad laboral en la Argentina*. (pp. 23-42). Argentina.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL (1997, diciembre). *Mujer y mercado laboral*. *Boletín de Empleo*, 01, 20-22.
- OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO (2002). *Conferencia Internacional del Trabajo, 90ª reunión. Informe VI. Ginebra*, p. 19
- ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO - OIT (2002). *El trabajo decente y la economía informal*. Suiza: ATA.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA (2005), *Constitución Política de Colombia de 1991*, Bogotá: Legis Editores.
- SUNKEL, O. (1991). *Del desarrollo hacia adentro al desarrollo desde dentro*. En: Fondo de Cultura Económica FCE (Ed.). *Un enfoque neo estructuralista para América Latina* (pp. 35-79). México.
- TOKMAN, V. (2001). *De la informalidad a la modernidad*. Santiago de Chile: OIT.